



DECRETO ALCALDICIO Nº

929

APRUEBA ADQUISICION A TRAVÉS DE COMPRA ÁGIL MERCADO PUBLICO.

**REQUINOA** 

0 3 MAY 2022

## ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

## VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006. Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

## **CONSIDERANDO**

Memo Nº 205 de fecha 22-03-2022 el Jefe del Departamento de Educación, a JARDIN MIS PRIMEROS PASOS , mediante la cual solicita ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, ACEPTADA EN ORD. N°448, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad COMPRA ÁGIL , ARTICULO 10 bis NUMERAL 8 Si las contrataciones son iguales o inferiores a 30 UTM. con cargo a JARDINES

El decreto Alcaldicio Nº 3114 de fecha 29 de Diciembre de 2021. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2022.

## DECRETO

APRUEBASE, COMPRA ÁGIL, a través del portal www.mercadopublico.cl, ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO, ACEPTADA EN ORD. N°448, para JARDIN MIS PRIMEROS PASOS, al Proveedor MAXISOLUCIONES ARANDU SPA, RUT 77.342.151-K, MONTO \$992.805 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a JARDINES, a JARDIN MIS PRIMEROS PASOS, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO

mm

SECRETARIA MUNICIPAL

WVM/MVS/JT/EDV/trr

Distribución

Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS

ALCALDE